



I. ANTECEDENTES

Descripción: El programa busca abordar a niños y niñas menores de 5 años que viven en situación de vulnerabilidad que presentan bajo acceso a oportunidades de aprendizaje de calidad a través de la provisión de un servicio educativo y alimentario.

Año de inicio: 1990

Año de término: Permanente

Ejecutores: Organismo privado sin fines de lucro (Fundación, organización social, comunitaria, territorial, deportiva, corporación cultural, educacional, federación, otro).

Complementariedades informadas:

- Jardín Infantil Clásico de Administración Directa - Junta Nacional de Jardines Infantiles.

PROPÓSITO

Niñas y niños entre 0 y 5 años de edad, que viven en condiciones de vulnerabilidad social acceden a oportunidades de aprendizajes de calidad.

HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

1. Focalización

Sin hallazgos en la dimensión de focalización.

2. Eficiencia y ejecución presupuestaria

El programa presenta una subejecución presupuestaria (inferior al 85%) respecto de su presupuesto inicial durante el 2023.

El programa presenta una subejecución presupuestaria (inferior al 90%) respecto de su presupuesto final durante el 2023.

El gasto administrativo no describe adecuadamente los gastos en servicios de apoyo incurridos por el programa o no es coherente con la desagregación por subtítulos. El programa debe describir con mayor detalle el gasto administrativo.

3. Eficacia

Sin hallazgos en la dimensión de eficacia.

HISTORIAL EVALUATIVO

Evaluaciones Ex Ante: Sí

2024: Recomendado favorablemente

Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): Sí

2020, 2021, 2022

Evaluación Ex-Post: No

Otras evaluaciones: No

II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

POBLACIONES

Población objetivo

La población objetivo del Programa forma parte de la población potencial y se define como el conjunto niños y niñas entre los 0 y 5 años pertenecientes a los tres primeros quintiles, excluyendo a la población cubierta por otras instituciones de educación parvularia y otros tipos de establecimientos. Para ello se realizó una estimación de aquellos niños y niñas que asisten a un establecimiento educacional, cuantificando primeramente a niños y niñas que asisten a JUNJI (atención directa y VTF) cuyo monto es de 217.116. Además, se estimaron aquellos niños y niñas que asisten a otro tipo de establecimiento. Este dato fue extraído de la encuesta casen 2017 arrojando un total de 157.736. (La versión más actualizada de la casen es 2020 y dicho dato no fue consultado dado el contexto de la pandemia por lo que el dato más actualizado a la fecha sigue siendo la versión 2017) Sumando a ambos, el número de niños y niñas que asisten a otros establecimientos es de 374.852. Este número se sustrae al total de la población potencial estimada en 717.238, dando una población objetivo de 559.502 niños y niñas.

Población beneficiada

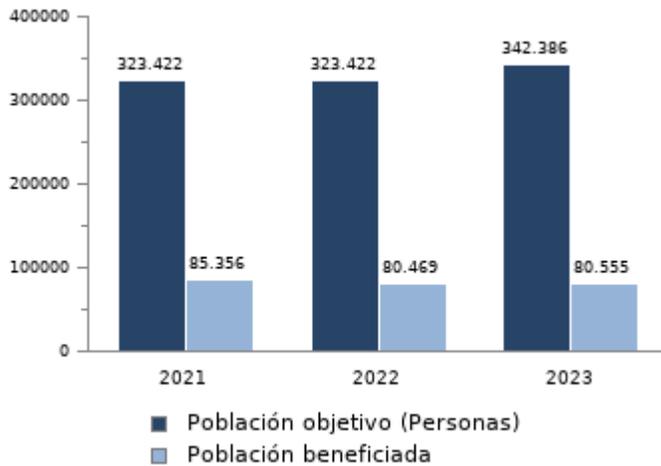
Niños y niñas entre 0 y 5 años de edad, calculada al 31 de marzo del año t en que postulan, y que se encuentran dentro de los tres primeros quintiles de menores ingresos de la población del país presentando niveles de vulnerabilidad asociados a su situación familiar, como madres trabajadoras, cesantes y/o que buscan trabajo, estudiantes, jefas de hogar, adolescentes, niños/as que no cuentan con adulto responsable de su cuidado permanente, hogares monoparentales, bajo nivel de escolaridad de padres y madres, así como niños/as beneficiarios de la Ley N° 20.595 (Subsistema de Protección y Promoción Social Seguridades y Oportunidades) o cuenta con una derivación ordenada mediante resolución judicial desde un Tribunal de Familia o está ingresado a la red de programas u hogares del Servicio Nacional de Protección a la Niñez y Adolescencia.

Se definen dos procesos de postulación. Un proceso masivo que permite ofertar los cupos disponibles para el año parvulario siguiente, el que se desarrolla entre septiembre y diciembre del año t-1, y un proceso continuo, que permite la matrícula de niños/as para los cupos que se van generando mes a mes.

El proceso de postulación se inicia con el llenado de la ficha de inscripción donde se recopilan los antecedentes necesarios del niño/a y su familia, así como la presencia de los criterios de priorización, lo cual permite el ordenamiento de los niños y niñas por los criterios definidos y puntaje de la ficha.

En caso que los cupos disponibles sean suficientes en relación con el número de postulantes del establecimiento y nivel de atención, es decir si la demanda es igual o inferior a la cantidad de cupos disponibles, se podrá asignar a todos los niños y niñas postulantes, quedando facultados para concretar la matrícula.

En caso contrario, cuando la demanda de las familias por acceder al establecimiento y nivel de atención es superior a los cupos disponibles existentes, se ordenará a los niños/as postulantes por nivel de atención de acuerdo a los criterios institucionales de priorización y se asignará el cupo hasta completar la capacidad de atención del nivel.



COBERTURA POR AÑO

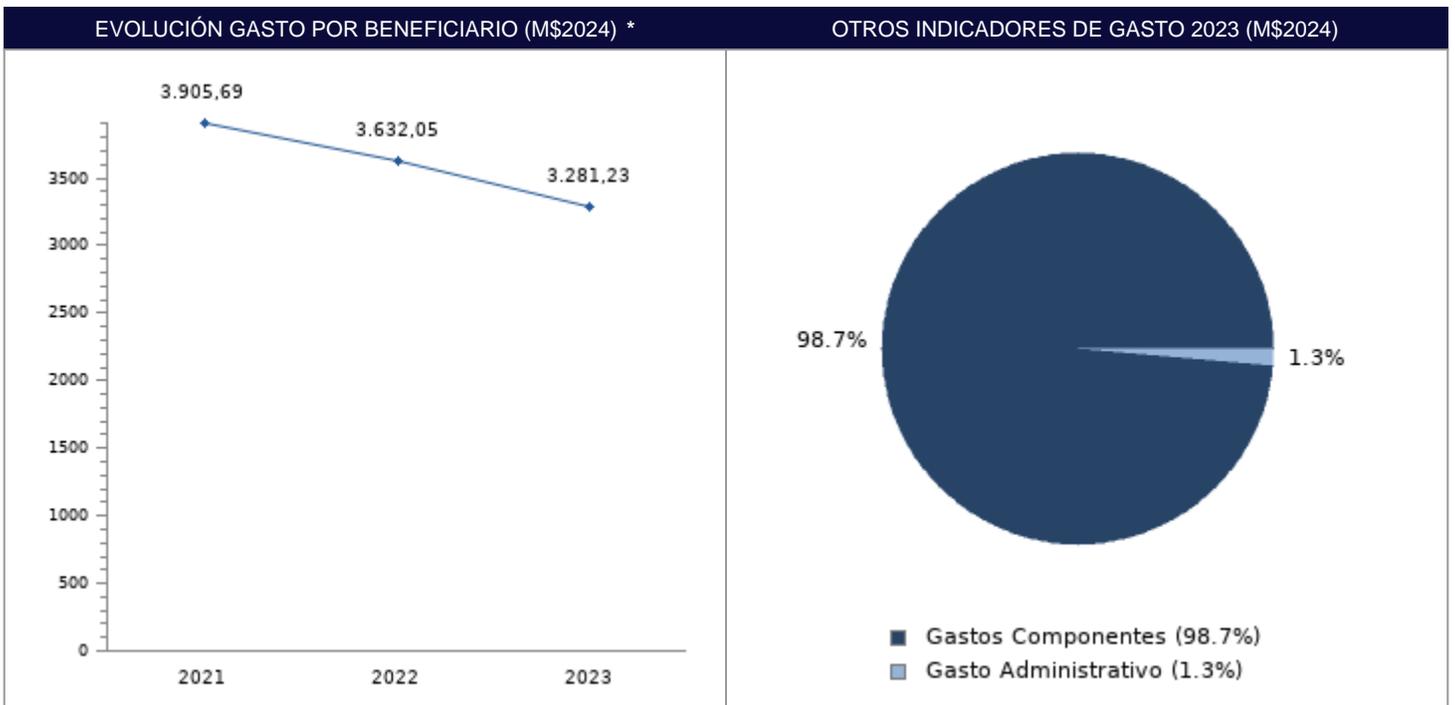
	2021	2022	2023
Cobertura*	26,4%	24,9%	23,5%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

III. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICIENCIA



- ¹ La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t *100), mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) *100.
- ² El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.
- ³ El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.
- ⁴ Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.
- ⁵ Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.
- ⁶ Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.
- ⁷ Total de gastos ejecutados por parte del programa.



* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)	
Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)
24 (Transferencias Corrientes)	263.423.020

33 (Transferencias de Capital)	857.906
Presupuesto Ley Ejecutado 2023	264.280.926

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)									
Componentes (unidad de producción) *	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Programa Educativo (Personas (Niños/as educados/as))	233.387.415	216.413.646	235.071.733	85.356	80.469	80.555	2.734,3	2.689,4	2.918,2
Programa Alimentario (raciones alimenticias entregadas a niños y niñas)	42.331.410	24.701.882	25.933.077	8.292.271	18.317.948	22.519.032	5,1	1,3	1,2
Total Gastos Componentes	275.718.825	241.115.528	261.004.810						
Porcentaje Gastos Componentes	82,7%	82,5%	98,7%						
Total Gasto Administrativo	57.655.235	51.151.909	3.314.732						
Porcentaje Gasto Administrativo	17,3%	17,5%	1,3%						
Total Ejecutado	333.374.060	292.267.437	264.319.542						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA				
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
Arica y Parinacota	3.671.664	1,4%	814	1,0%
Tarapacá	5.935.085	2,3%	1.803	2,2%
Antofagasta	8.358.101	3,2%	2.503	3,1%
Atacama	7.436.805	2,8%	1.890	2,3%
Coquimbo	11.796.564	4,5%	3.518	4,4%
Valparaíso	20.373.770	7,8%	7.004	8,7%
Libertador General Bernardo OHiggins	14.697.303	5,6%	5.182	6,4%
Maule	21.075.414	8,1%	7.567	9,4%
Bíobío	23.546.182	9,0%	7.319	9,1%
Ñuble	9.660.294	3,7%	2.917	3,6%
La Araucanía	23.610.308	9,0%	6.905	8,6%
Los Ríos	11.062.712	4,2%	3.446	4,3%
Los Lagos	21.117.731	8,1%	6.474	8,0%
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	5.266.002	2,0%	756	0,9%
Magallanes y Antártica Chilena	4.176.192	1,6%	708	0,9%
Metropolitana de Santiago	57.416.525	22,0%	21.749	27,0%
Nivel central	11.804.157	4,5%	-	-
TOTAL	261.004.810	100%	80.555	100%

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de niños/as matriculados en un establecimiento del programa Modalidad Convencional y que progresan en sus niveles de aprendizaje en el Instrumento de Evaluación de Aprendizajes IEA.	(Niños/as Matriculados en un establecimiento del programa Modalidad Convencional y que progresan en sus niveles de aprendizaje en el instrumento de evaluación de aprendizajes IEA en año t/ total de niños/as matriculados en un establecimiento del programa Modalidad Convencional en año t) * 100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	N/C***	N/C***	53,00%	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador de propósito en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.
Porcentaje de niños/as matriculados en un establecimiento del Programa Modalidad Convencional y que cuentan con un porcentaje apropiado de asistencia para acceder a oportunidades de aprendizaje de calidad.	(N° de niños/as matriculados en un establecimiento del Programa Modalidad Convencional y que cuentan con el porcentaje apropiado de asistencia para acceder a oportunidades de aprendizaje de calidad en el año t/N° de niños/as matriculados en un establecimiento pertenecientes al Programa Modalidad Convencional en el año t) *100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	N/C***	N/C***	S/I*	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador de propósito en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de niños/as matriculados en un establecimiento perteneciente al programa Modalidad Convencional que obtiene "Desarrollo satisfactorio o avanzado" en la evaluación del estándar 8.1 de acuerdo a EIDEP.	(N° de niños/as matriculados en un establecimiento perteneciente al programa Modalidad Convencional que obtiene "Desarrollo satisfactorio o avanzado" en la evaluación del estándar 8.1 en el año t/ N° de niños/as matriculados en un establecimiento perteneciente al programa Modalidad Convencional evaluado en el estándar 8.1 de acuerdo a EIDEP en el año t) * 100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	N/C***	N/C***	S/I*	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador complementario en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

Porcentaje de niños/as matriculados en un establecimiento del programa Modalidad Convencional y que mejoran su estado nutricional durante la ejecución del Programa.	(N° de niños/as matriculados en un establecimiento perteneciente al programa Modalidad Convencional que mejoran su estado nutricional en año t/N° de niños/as matriculados en un establecimiento perteneciente al programa Modalidad Convencional y que son clasificados bajo una variable de mal nutrición en año t) *100	Unidad de medida: Porcentual				No es posible evaluar la variación del resultado del indicador complementario en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.
		Dimensión: Eficacia	N/C***	N/C***	S/I*	
		Periodicidad: Anual				
		Sentido de medición: Ascendente				

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

V. OTROS ATRIBUTOS

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión Educación, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: Asistencia escolar, Escolaridad, Rezago escolar

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.
- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: implementación de acciones en la estrategia de intervención,

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Presupuesto:

Por Observación de Encargada Unidad de Planificación Estratégica y Control de Gestión de la División de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Educación Párvularia, Valentina Javiera Herrera Omegna, se rebaja PAE de la ejecución presupuestaria, por lo tanto generar una baja en el gasto por beneficiario en el 2023 en comparación con años anteriores, en donde el PAE si estaba incluido en la ejecución presupuestaria. "tratando de evitar el doble reporte de presupuesto entre programas por lo que efectivamente no debiera ser reportado por parte de Integra, como parte de los gastos del programa, lo gastado por JUNAEB en alimentación, aun cuando se haya reportado así en años anteriores. Sólo debe ser eliminado el valor del presupuesto, no la producción del componente ni el componente de los programas. Se recomienda incorporar observaciones en el apartado "Observaciones de la Institución" que den cuenta de este cambio y de las implicancias en el gasto por beneficiario"

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

Año	Inflador
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

Fecha de publicación del reporte: 25 de Abril de 2024 11:31